

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21875 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 235, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Abogado/a Consistorial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Analista Programador (Técnico en Informática), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Aguas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Operarios de Servicios, (Aguas y Medio Ambiente), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Administración General, (servicios económicos), perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Operarios de Servicios (Aguas, Obras y Medioambiente), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Responsable de Ayuda a Domicilio y Dependencia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesoría para la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable del Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Promoción Económica y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Siero, 9 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud y Recursos Humanos, Aurora Cienfuegos Prada.